

"AÑO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

EL TRIUNFO, 03 DE JULIO DEL 2022.

OFICIO N° 0021- 2022 -D. I. N° 0610 - EL TRIUNFO.

SEÑOR (A): PROFESORA MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

SAN JOSE DE SISA:

ASUNTO: REMITE ACTA Y PADRON DE LA CUARTA ENTREGA DE ALIMENTOS DE QALI WARMA

DE MI ESPECIAL CONSIDERACION:

Tengo el agrado de saludarle cordialmente a nombre de la Dirección de la I.E N° 0610 del Caserío del Triunfo, Distrito de San Martín de Alao, Provincia De El Dorado, Región San Martín y al mismo tiempo para manifestarle que le estoy Remitiendo EL ACTA Y PADRON DE DISTRIBUCION DE LA CUARTA ENTREGA DE ALIMENTOS DE QALI WARMA, a los padres de familia del periodo de atención del 04 de JULIO al 19 de AGOSTO., de la I.E. N° 0610 del Triunfo.:

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION SAN MARTIN
UNIDAD DE GESTIÓN LOCAL EL DORADO
INSTITUCION EDUCATIVA N° 0610 - EL TRIUNFO
[Signature]
Prof. Carlos Díaz Vela
DIRECTOR

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO N° 2**ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS
MODALIDAD PRODUCTOS - CUARTA ENTREGA**

Siendo el día 03 del mes de JULIO del 2022, a horas 5:00 P.M. en la Institución Educativa

0610

con Código Modular

1123173

, del distrito de

SAN MARTIN

de la provincia

EL DORADO

departamento **SAN MARTÍN.**

En el marco del Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los Actores vinculados a las IIEE públicas atendidas por el PANEQW aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DNI	CARGO
1	CARLOS DIAZ VELA	00932446	PRESIDENTE
2	HECTOR VARGAS PEREZ	27398585	SECRETARIO
3	ISABELINA GRANDA QUINDE	46204185	VOCAL # 1
4	ABDON GARCIA PALACIOS	44846498	VOCAL #2
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 227270, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

	NOMBRE DEL ALIMENTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE L1 (KG)	0.170 Kg	192 Und
2	CONSERVA DE CARNE DE POLLO (KG)	0.170 Kg	160 Und
3	LECHE EVAPORADA ENTERA (KG)	0.400 Kg	96 Und
4	ARROZ FORTIFICADO L1 (KG)	0.250 Kg	32 Und
5	ARROZ FORTIFICADO L2 (KG)	0.750 Kg	160 Und
6	FIDEOS (KG)	0.500 Kg	32 Und
7	FRIJOL (KG)	0.250 Kg	0 Und
8	ARVEJA PARTIDA (KG)	0.500 Kg	32 Und
9	LENTEJAS (KG)	0.250 Kg	32 Und
10	LENTEJAS (KG)	0.500 Kg	32 Und

11	HARINA DE PLATANO (KG)	0.250 Kg	32 Und
12	HOJUELAS DE AVENA (KG)	0.250 Kg	32 Und
13	MEZCLA DE HARINA DE MANI TOSTADO Y MAIZ AMARRILLO (KG)	0.250 Kg	32 Und
14	ACEITE VEGETAL	0.200 Kg	64 Und
15	AZUCAR (KG)	0.250 Kg	32 Und

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a **32** usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS

Observaciones: *La I.E. Recibe la atención por 32 estudiantes el día de hoy se distribuyeron a 29 estudiantes y los 3 sobrantes, fueron distribuidos en su totalidad*

do la conformidad al presente



[Signature]

Integrante del CAE

CARLOS DIAZ VELA

DNI.00932446

[Signature]

Integrante del CAE

ISABELINA GRANDA QUINDE

DNI. 46204185

[Signature]

Actor social o autoridad local u otro

[Signature]

Integrante del CAE

HECTOR VARGAS PEREZ

DNI. 27398585

[Signature]

Veedor

ABDON GARCIA PALACIOS

DNI.44846498

[Signature]

Actor social o autoridad local u otro

SEGUNDO GARCIA PEÑA

TENIENTE GOBERNADOR

